



COLEGIO MARIA REINA IQUIQUE
"Tu futuro depende de lo que hagas hoy"

Postulación a Beca 2023.

Estimado Apoderado:

Junto con saludar fraternalmente, comunico a usted la siguiente información de importancia para el desarrollo de los siguientes procedimientos de Admisión 2023:

1. Inicio de Postulación a Becas Parcial o Total: (Beneficio interno del colegio)

- Inicio de Postulación: 03 de octubre del 2022.
- Término de Postulación: 31 octubre del 2022.
- Requisitos: Todo Apoderado(a) que ha sufrido mermas en sus ingresos económicos podrá postular mediante un formulario el cual deberá solicitar mediante correo electrónico a: finanzas@mariareinaiqq.cl Al recibir el formulario en el deberá adjuntar una serie de documentación en donde acredite y/o respalde dicha postulación.
- Resultados de postulación: del 14 al 18 de noviembre del 2022.

2. Normas legales Vigentes:

Informamos a usted que el arancel o cuotas de escolaridad que usted debe cancelar para el año 2023 son:

- 11 cuotas iguales de Enseñanza Básica \$ 30.000.-

(Fechas de vencimiento los 10 de cada mes, desde marzo a diciembre del 2023)

- 11 cuotas iguales de Enseñanza Medio \$ 35.000.-

(Fechas de vencimiento los 10 de cada mes, desde marzo a diciembre del 2023)

La primera cuota se documentará al momento del proceso de matrícula 2023 en efectivo o transferencia.

Exclusiones:

- Si el apoderado registra deuda del año anterior, deberá comunicarse con finanzas@mariareinaiqq.cl para regularizar su situación, de lo contrario no podrá terminar con su proceso de matrícula 2023.
- La no entrega de este documento en el plazo fijado, dará a entender que su pupilo (a) no continuará el año 2023 en el colegio, lo que nos obliga a hacer uso de esta vacante con un nuevo alumno(a).